



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: 2-2026-24420

Fecha: 03/09/2026 16:14:46

Destino: ANÓNIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO

Asunto: RESPUESTA FELICITACIÓN **6106882026** - BOGOTÁ TE ESCUCHA

Reciba un cordial saludo,

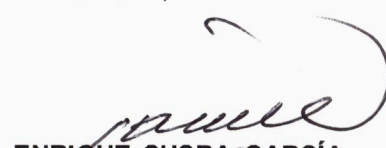
En relación con la felicitación que presentó recientemente en la cual manifestó su satisfacción por la atención recibida en el SuperCADE Calle 13, se informa que fue radicada para su consulta y seguimiento en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (<https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha>), con el número que aparece referenciado en el asunto.

Considerando lo anterior, me permito agradecer su reconocimiento a Sandra Rojas, servidora de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá que desarrollaba sus funciones en este punto de atención; ya que manifestaciones como la suya, nos motivan a mantener nuestro compromiso con la excelencia en la gestión del servicio público.

Por otra parte, con el fin de facilitar el acceso a la información, dejo a su disposición los siguientes medios, a través de los cuales podrá consultar la oferta distrital, nacional, pública y privada de las entidades que hacen presencia en la Red CADE:

Presencial	Telefónico	Virtual
SuperCADE Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m. Sábado 8:00 a.m. a 12:00 m.		www.bogota.gov.co
CADE Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.	Línea 195 Domingo a domingo las 24 horas del día.	Chatico Bogotá Ingrese al ícono "CHATICO" en https://bogota.gov.co/ para interactuar con un agente o escriba al WhatsApp 316 0231524. Lunes a viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Sábados 7:00 a.m. a 12:00 m.

Atentamente,


ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Sindy Griselly Cuervo Gomez

Revisó: Sindy Griselly Cuervo Gomez

Aprobó: Enrique Cusba García

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL